

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0030/2017	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (Incluido IVA)	48.880.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	DATA & SERVICE			3. VALOR TOTAL (1+2)	48.880.000
NIT O CC:	810001025-7			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	8.146.600
CDP (#, rubro y fecha)	0103 DE ENERO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.073.300
RP (#, rubro y fecha)	0102 DEL 2 DE ENERO DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	36.660.100

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA DE BACKUP Y RESTAURACION.

TIPO DE RECURSOS:	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
-------------------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
3- Pagos SENA y ICBF.	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Carolina Gallego
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

27-04-17
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación 11 DE ABRIL DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR	
JOHN JAIRO GIRALDO VILLA	JEFE SECCION SISTEMAS
NOMBRE	CARGO
	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CORRIENTE	05902062602	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO # 3

CONTRATO No. 0030/2017

OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE CÓMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, DE BACKUP Y RESTAURACIÓN.

CONTRATISTA DATA & SERVICE LTDA

VALOR CONTRATO \$48.880.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los once (11) días del mes de abril de 2017, se reunieron JOHN JAIRO GIRALDO VILLA, Jefe Sección Sistemas de EMPOCALDAS S.A E.S.P, en representación de la Empresa Contratante y FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR, Representante Legal de la Empresa DATA & SERVICE, como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo No. 03 al Contrato No. 0030 de 2017.

VALOR CONTRATO	\$ 48.880.000
ACTA 1	\$ 4.073.300
ACTA 2	\$ 4.073.300
ACTA 3	\$ 4.073.300
VALOR EJECUTADO	\$ 12.219.900
VALOR POR EJECUTAR	\$ 36.660.100


JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Interventor
Empocaldas S.A E.S.P


FERNANDO BETANCOURT E
Representante Legal
Data & Service

INFORME DE INTERVENTORIA

CONTRATO	Nº 0030/2017
CONTRATISTA	DATA & SERVICE LTDA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA, DE BACKUP Y RESTAURACION.
VALOR	\$48.880.000 IVA INCLUIDO
RECURSOS	EMPOCALDAS S.A E.S.P

En cumplimiento del contrato 0030 de 2017, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADMINISTRAR, OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR SOPORTE A LOS RECURSOS DEL CENTRO DE COMPUTO, RED DE DATOS, SISTEMAS DE SEFURIDAD INFORMATICA, DE BACKUP Y RESTAURACION, se evidencia que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

Manizales, 11 de abril de 2017



JOHN JAIRO GIRALDO VILLA
Jefe Sección Sistemas

Preparó: María del Carmen

PBX 8812277

www.datayservice.com
Manizales

Data & Service

"Un Servidor en Quien Confiar"



data & service
NIT. 810001025-7

FACTURA DE VENTA No.:

000011929

CALLE 54 No. 26-60
MANIZALES
NIT: 810.001.025-7
TEL: 8812277

FECHA: 2017/04/11

Presente su factura
Para hacer efectiva
su garantía.

IVA REGIMEN COMÚN

Informacion@datayservice.com

Resolución N° 100000291076 del 13 de Abril de 2016 Rango de aprobación 11750 al 19000

Información del Cliente:

NOMBRE : EMPOCALDAS S.A. E.S.P
DIRECCION: CRA. 23 NRO. 75-82
CIUDAD : MANIZALES
VENDEDOR : 04

NIT/CC : 890803239
TEL/FAX: 8867080

VENCE : 2017 05 11

UNIDADES	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR NETO
1	SERVICIOS PARA ADMINISTRAR,	3,422,941.00	3,422,941.00
1	OPTIMIZAR, ASEGURAR Y DAR	0.00	0.00
1	SOPORTE A LOS RECURSOS DEL	0.00	0.00
1	CENTRO DATOS, SISTEMAS DE	0.00	0.00
1	SEGURIDAD INFORMATICA, BACKUP	0.00	0.00
1	Y RESTAURACIÓN	0.00	0.00

Observaciones

Recibido

SUBTOTAL \$ 3,422,941.00

DESCUENTO \$ 0.00

IVA \$ 650,359.00

TOTAL \$ 4,073,300.00

DATA & SERVICE LTDA
NIT: 810.001.025-7

SEGUN CONTRATO No. 0030-2017

FIRMA Y SELLO ALMACÉN

Firma Documento o Sello

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según el artículo 774 del código de comercio. Causara intereses por la mora a la máxima tasa permitida después de su vencimiento, según el artículo 884 del código de comercio.

**CERTIFICACION ACREDITACION PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR, identificado con cédula ciudadanía No. 10.278.051, en mi condición de Representante Legal de DATA Y SERVICE LTDA. Identificada con Nit 810.001.025-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Manizales a los once (11) días del mes de Abril (04) del año dos mil diecisiete (2017).



FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR
C.C. 10.278.051